

TÉRMINOS DE REFERENCIA

SERVICIOS DE CONSULTORÍA PARA: REDISEÑO Y REFUERZO DE SEGURIDAD DEL SITIO WEB DE LA ASOCIACIÓN DE PERIODISTAS DE EL SALVADOR

1. ANTECEDENTES

La Asociación de Periodistas de El Salvador forma parte de un proyecto denominado “Por la Libertad de prensa, el acceso a la información y la democracia en El Salvador”, el cual es ejecutado por un asocio de instituciones conformado por la Universidad Centroamericana José Simeón Cañas (UCA), la Federación Internacional de Periodistas (FIP), la Asociación de Periodistas de El Salvador (APES) y la Asamblea de Cooperación por la Paz (ACPP); quienes además incluyen en su equipo director al Periódico EL FARO, como referente de los medios independientes.

El proyecto es financiado por la Unión Europea y busca promover del ejercicio del derecho a la libertad de expresión, la calidad de la información y la independencia de los medios para el fortalecimiento de la sociedad civil salvadoreña en la promoción, protección y respeto de la democracia y los derechos humanos. Se centra en la realidad de periodistas y de medios independientes, como actores fundamentales y sujetos de derechos, por lo que el proyecto se orienta a fortalecer las capacidades de la comunidad de periodista y la consolidación del ecosistema de medios independientes, junto a las garantías institucionales y sociales, para el ejercicio de la libertad de prensa y la promoción del derecho de la población a la información imparcial, rigurosa y crítica para el fortalecimiento de su ciudadanía ; por lo que incidirá, a través de 22 actividades, sobre las problemáticas principales que afronta el sujeto de la acción y que afectan el logro de dichas garantías de la siguiente manera

Problemática	Meta
1. Necesidad de fortalecer las capacidades de la comunidad de periodistas y medios independientes	1. Mejorar las capacidades de periodistas y medios independientes para ampliar el acceso a la información de calidad y oportuna a nivel nacional,
2. Debilidad de las articulaciones existentes entre periodistas, territorios, medios digitales, medios de comunicación diversos y con instituciones	2. Reforzar los espacios de articulación de la comunidad de periodistas y medios independientes y su capacidad de incidencia a través del diálogo con titulares de obligaciones
3. Desprotección y débil atención a periodistas y medios digitales independientes vulnerados	3. Incrementar la protección y atención de los y las periodistas y medios independientes en situación de vulnerabilidad,

4. Insuficiente reconocimiento social de la labor periodística, de su relevancia para el avance democrático y del derecho ciudadano a la información veraz y crítica	4. Promover el reconocimiento social de periodistas y medios independientes, y su colaboración con el ejercicio democrático de la ciudadanía
--	--

El periodo de ejecución del proyecto “Por la Libertad de prensa, el acceso a la información y la democracia en El Salvador” es de tres años, entre enero 2021 y diciembre 2023.

En el marco de la meta 3 se realizará una consultoría para el rediseño del sitio web de APES y se espera que los alcances se enfoquen en tres necesidades principales, y en ese mismo orden de prioridad: 1. Seguridad; 2. Navegabilidad; 3. Diseño.

El concurso para la consultoría se lanza con un presupuesto definido y se hace del conocimiento de las personas o empresas participantes con el propósito de que las ofertas se ajusten a ese presupuesto y presenten un plan de trabajo y alcances que cubran las necesidades principales. De igual manera, se valorarán las ofertas que presenten sugerencias y un plan de trabajo que contemple futuras etapas de rediseño para mejorar las condiciones del sitio web de APES.

2. OBJETIVO GENERAL DE LA CONSULTORÍA:

Contratar el servicio de rediseño del sitio web de APES, con arquitectura de software y tecnologías de desarrollo que permitan hacer de este un sitio seguro, de fácil navegación y con un soporte técnico adecuado para que tanto públicos externos como internos puedan tener una ventana de acceso a la información de las actividades que realiza la Asociación.

3. OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LA CONSULTORÍA

- Realizar el rediseño conceptual y gráfico de la plataforma web de APES, en trabajo conjunto con el personal de APES.
- Poner en línea la nueva plataforma web con la arquitectura de software y tecnologías de desarrollo propuestos en los términos de referencia, sin que esto limite al oferente de hacer sugerencias que mejoren el producto.
- Capacitar a las personas que estarán encargadas de la elaboración y manejo de la información a ser publicada, así como a quienes estarán encargados de la administración técnica del sitio web.

4. ALCANCE DE LOS SERVICIOS DE CONSULTORÍA

- Conceptualización del diseño base de la plataforma web. Se establecerán esquemas preliminares del diseño conceptual y gráfico, que serán discutidos y aprobados por la Junta Directiva de APES
- Adaptación a móviles del sitio web.
- Redactar y entregar un manual de usuario que describa los procesos para actualizar el sitio web.

- Realizar capacitaciones teóricas y prácticas para el personal que administrará el sitio web, para que puedan actualizar la plataforma y tengan un buen manejo de las herramientas.
- Dar acompañamiento, a demanda, al personal que administre el sitio en cuanto a actualización y asistencia técnica, al menos durante un mes, después de la implementación de la plataforma.
- La empresa o persona contratada, durante el período de desarrollo y durante dos meses posteriores a la entrega final del sitio, deberá asegurar la garantía al mismo y, en caso de fallas, darles solución en un plazo no mayor a 12 horas.
- El sitio web de APES deberá de incorporar, pero sin limitarse a:
 - Módulos de biblioteca de archivos (.doc, .docx, .pdf, entre otros).
 - Módulos para el llenado de formularios en línea y que permitan la carga de documentos PDF o Word
 - Módulos para publicar y descargar archivos multimedia e información actualizada de las publicaciones en redes sociales.
 - Módulos para incorporar animaciones en flash.
 - Incluir botones de “share” con redes sociales
 - Incluir enlaces a otros sitios de interés
 - Módulos de noticias y avisos
 - Generación de estadísticas y bases de datos relacionadas con descargas de documentos.
 - Módulo de inscripción a boletín html institucional que permita enviar a los suscriptores información de la institución.
 - Contador de visitas
 - Mapa del sitio: el detalle propuesto de mapa, que incluye algunas de las funcionalidades enumeradas anteriormente, se encuentra adjunto a estos términos de referencia, como Anexo 2.

El sitio, además, deberá ser fácil de cargar en equipos de cualquier generación y en múltiples exploradores web, como Internet Explorer, Mozilla, Google Chrome u otros.

5. PLAZO DE EJECUCIÓN

La consultoría se desarrollará en un período de 120 días calendario, contados a partir de la fecha establecida en la orden de inicio proporcionada por APES.

6. PRESUPUESTO

El Presupuesto asignado para la presente consultoría es de *DOS MIL DÓLARES DE ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA* (US\$2,000) y la empresa o persona interesada en la consultoría deberá presentar una propuesta que se ajuste a ese presupuesto, dando prioridad al trabajo relacionado con la seguridad, navegabilidad y diseño.

En caso de no poder ajustar la oferta a todos los requerimientos de APES, deberá presentar una propuesta técnica y presupuestaria para las fases siguientes que complementen el trabajo.

7. PRESENTACIÓN DE LA OFERTA TÉCNICA Y FINANCIERA

La oferta técnica deberá llevar detallado el trabajo que se realizará en el marco de la consultoría, incluidos:

- I. Tecnología a utilizar:
- II. Arquitectura de desarrollo:
- III. Ambientes utilizados para el proyecto y puesta en producción
- IV. CMS para la administración del contenido

De igual manera, se deberán presentar propuestas sobre el alojamiento de la página en un entorno seguro ante ataques cibernéticos.

Es importante que la oferta técnica incorpore la hoja de vida de la o las personas que estarán trabajando en el proyecto.

La propuesta financiera, por su parte, deberá indicar el costo de la oferta en números y en letras, expresados en dólares estadounidenses.

Las ofertas técnicas y financieras se enviarán en formato electrónico al correo portalibertaddeprensa@apes.org.sv a más tardar el 30 de julio de 2021, a las 5:00 pm (hora de El Salvador).

La fecha última para solicitar aclaraciones respecto a los TdR es el 29 de julio de 2021, a las 12:00 md, y deben remitirse al correo anteriormente mencionado.

8. TAREAS A REALIZAR

- Presentar un plan de trabajo que delimite en tiempo la presentación de los entregables que la institución solicita para el presente proyecto.
- Realizar tres propuestas iniciales de línea gráfica (portada y plantillas interiores), para poder afinarlas y llegar al diseño final del portal web (ver anexo con propuestas del mapa del sitio web)
- Rediseñar e implementar una plataforma web (incluyendo CMS) que sea responsiva, segura, fácil de navegar y con un diseño atractivo, tanto para el uso en computadoras como en dispositivos móviles
- Migrar la página web a un sitio más seguro
- Presentar propuestas para mantener un respaldo del sitio web y sobre servicios para reforzar la seguridad de la página, tales como un servidor de backup, un firewall, una nube privada o un dominio de respaldo.
- Elaborar y entregar un manual de usuario.
- Dar al menos 10 horas de capacitación teórica y práctica para el personal que estará a cargo de la administración y actualización del sitio web.
- Asistir, a demanda y durante un mes posterior a la puesta en marcha de la plataforma web completa, al equipo de APES que estará a cargo de administrar y actualizar el sitio.
- Entregar las credenciales del sitio web de APES para la administración del mismo.

9. INSUMOS A PROPORCIONAR A LA EMPRESA CONSULTORA ADJUDICADA

- Documentos e información que se subirá al sitio web.

10. PERFIL REQUERIDO

La persona o empresa consultora debe cumplir con los siguientes requisitos:

Requerimientos de la firma consultora o persona natural	<ul style="list-style-type: none">• Experiencia en el diseño y desarrollo de al menos 3 páginas web con contenido dinámico, accesos con seguridad y bases de datos
Formación académica	<ul style="list-style-type: none">• Profesionales en las áreas de la Informática o afines, y deseable formación complementaria en materia de diseño y desarrollo de sitios web (cursos, talleres, seminarios, etc.) o experiencia equivalente
Recursos	<ul style="list-style-type: none">• Indispensable contar con equipo de cómputo y el software para el desarrollo de los requerimientos descritos.
Referencias	<ul style="list-style-type: none">• Debe presentar las cartas de recomendación de al menos tres clientes institucionales a los que haya trabajado páginas web.

11. ENTREGABLES Y CALENDARIO DE PAGOS

Los entregables, la forma de pago y plazos de entrega de esta consultoría son los siguientes:

	Entregable	Plazos/ Fecha límite (Días calendario)	Porcentaje de pago (%)
1	Plan y Cronograma de Trabajo.	A los 3 días calendario después de la fecha de la orden de inicio.	10%
2	- 3 propuestas de línea gráfica para el sitio web (portada y plantillas interiores).	A más tardar 15 días calendario después de la fecha de la orden de inicio.	20%

3	Puesta en línea de la plataforma web completa, incluyendo CMS y adaptación a móviles. Entrega de credenciales del sitio web	60 días calendario después de la fecha de la orden de inicio.	45%
4	- Capacitación de personal que administrará los contenidos de los Sitio Web, así como del personal técnico que administrará la infraestructura de los sitios Web. - Entrega de manuales y documentación de la administración de Perfiles Funcionales	70 días calendario después de la fecha de la orden de inicio.	15%
5	Asistencia técnica, a demanda y durante los dos meses posteriores a la puesta en marcha de la plataforma web completa (entregable 3), al equipo de APES que estará a cargo de administrar y actualizar el sitio.	120 días después de la fecha de la orden de inicio.	10%

12. FORMA DE PRESENTACIÓN DE LOS PRODUCTOS/ENTREGABLES:

- Todos los borradores de los entregables deberán ser presentados en formato electrónico.
- Los entregables serán considerados como “borradores” al momento de recibirlos.
- Los borradores serán revisados y aceptados o se harán comentarios dentro de los siguientes 5 días calendario de haberlos recibido.
- Las entregas finales deberán incluir dos (2) copias físicas y archivos .pdf y otros archivos electrónicos en un USB. Todas las entregas deberán ser presentadas en español.

13. LUGAR DE DESARROLLO DE LA CONSULTORÍA

Los servicios de consultoría se realizarán en las instalaciones propias de la empresa o de la persona natural, mientras que las oficinas de APES servirán para reuniones o presentaciones que sean necesarias para el desarrollo de la consultoría.

14. SUPERVISIÓN DE LA CONSULTORÍA

La consultoría será supervisada por la Junta Directiva de APES, quienes también darán su aprobación a cada uno de los entregables.

15. PROPIEDAD DE LOS PRODUCTOS

Los documentos y productos generados durante el desarrollo de la consultoría serán propiedad exclusiva de APES, por lo que la empresa contratada no podrá hacer uso de los mismos para otros fines que no sean los indicados en estos términos de referencia.

16. SUSPENSIÓN Y TERMINACIÓN

APES se reserva el derecho de dar por terminado el contrato por incumplimiento de la empresa o persona natural contratada en los presentes términos, por una mala evaluación de desempeño o por prescindir de sus servicios debido a la no realización de las actividades contratadas.

17. CONFIDENCIALIDAD

La empresa contratada deberá mantener en estricta confidencialidad todos los documentos u otra información proporcionada por APES que no esté disponible públicamente (“Información Confidencial”). La Información confidencial deberá ser usada solamente para el propósito de ejecutar esta consultoría, y la empresa o persona natural deberá limitar la divulgación de dicha información a personas que participen directamente en el desarrollo de la misma, para quienes sea necesario su conocimiento. Ningún otro uso o divulgación de Información Confidencial puede ser hecha por la empresa consultora sin el previo consentimiento por escrito de la Parte que lo origina.

Los derechos intelectuales de los trabajos y documentos elaborados por la presente consultoría son propiedad de la APES, así como toda aquella información interna de la institución a la que tenga acceso para la ejecución de este trabajo. Cualquier uso de esta información deberá ser autorizada por APES. La utilización indebida de estos documentos o de la información conocida por la consultoría será sancionada conforme a lo que estipulen las leyes.

ANEXO 1. MAPA DE SITIO WEB

	APES	Centro de monitoreo	Afiliación	Noticias	Documentos	Contacto
	Misión	Alertas	Por qué asociarse	Comunicados de prensa	Manual de seguridad	Directorio
Quiénes somos	Visión	Envía tu denuncia	Requisitos	Pluma informativa	Administrativos	Actas de Asamblea Reporte financiero
	Historia	Reportes mensuales	Solicitud de ingreso	APES en la prensa		
	Estatutos	Reporte annual	Formas de pago	Eventos		
Junta Directiva	2021-2022		Actualización de datos	Becas y cursos		
	Anteriores					
Comité de ética						
Relatoría						

Elementos indispensables en la portada

- Carrusel de noticias
- Botón para afiliarse a APES
- Botón para denuncias
- Carrusel de Twitter
- Botones de redes sociales de la Asociación
- Botón de suscripción al boletín informativo
- Botón para redireccionar a podcasts sobre periodismo
- Contómetro de agresiones a la prensa